



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a seis de abril de dos mil quince

Acta Número 07-O/2015

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis, Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día seis de abril de dos mil quince, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria del año dos mil quince, por lo que la Consejera Presidenta Lic. Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a las y los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

En seguida, la Consejera Presidenta ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno en suplencia, que realizará, en cumplimiento a los puntos dos y tres del orden de día, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se cumplió, informando la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno en suplencia, que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Ciudadana, Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.

Consejero Ciudadano, Lic. Miguel González Alonso presente.

Consejera Presidenta, Lic. Ana Elisa López Coello presente.

En consecuencia, la Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día, solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera Presidenta solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos y del Pleno en suplencia, de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Lista de asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del Orden del Día
- 5.- Discusión de los proyectos de resolución de los recursos de revisión.
- 6.- Clausura

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión **11-A/2015**, en el que propone **Revocar Totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Consejera Presidenta que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

En relación al recurso de revisión **11-A/2015**, en uso de la voz el Consejero Ciudadano Miguel González Alonso, propone se haga una planeación para llevar a cabo la capacitación en materia de Acceso a la Información a las Unidades de Enlace del Poder Ejecutivo ya que ellos son el filtro de la información, por lo que el Pleno del Instituto acordó remitir oficio dirigido a la Jefa de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo para que a través de su conducto se convoque a los enlaces correspondientes.

Al término de la exposición del Consejero Ciudadano, la Consejera presidenta en uso de la voz, señaló que, si algún Consejero o Consejera desea hacer algún comentario más respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaría de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación

Consejero Ciudadano, Licenciado Miguel González Alonso a favor.
Consejera Presidenta, Licenciada Ana Elisa López Coello a favor.

ACUERDO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **11-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Revoca Totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quién expuso el recurso de revisión **16-A/2015**, en el que propone **Confirmar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Consejera Presidenta que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaría de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor.
Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López Coello a favor.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **16-A/2015**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **Confirma** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

A continuación la Consejera Presidenta Licenciada Ana Elisa López expone el recurso de revisión **12-B/2015**, en el que propone **Revocar Totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Consejera presidenta que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz a la Secretaría de Acuerdos, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Consejera Ciudadana Licenciada Adriana Patricia Espinos Vázquez a favor.
Consejero Ciudadano Licenciado Miguel González Alonso a favor.

CLAUSURA.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión extraordinaria La Consejera Presidenta declaró clausurada la séptima sesión ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las doce del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA PRESIDENTA

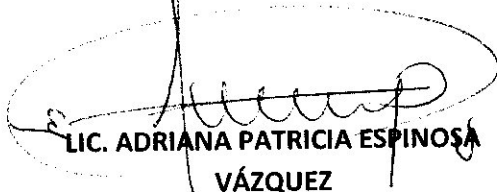


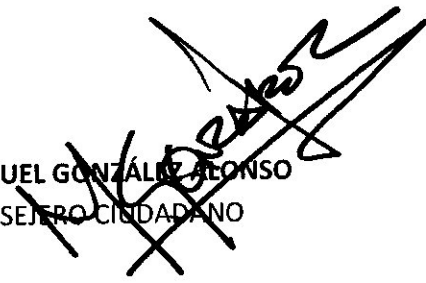



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a seis de abril de dos mil quince

Acta Número 07-O/2015


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA
VÁZQUEZ
CONSEJERA CIUDADANA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO CIUDADANO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la séptima sesión ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, acta número 07-O/2015, celebrada el día seis de abril de dos mil quince, en la Sala del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.